



Funpromorural

Fundación Para la Promoción y el Desarrollo Rural

NIT: 823.004.974-2

**FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO
RURAL**

FUNPROMORURAL



**INFORME ANUAL DE RESULTADOS
ENERO A DICIEMBRE DE 2018**

**BARRANQUILLA, ATLÁNTICO
COLOMBIA**

Calle 39 N°43-123 Piso 10 Oficina I-23, Edificio Las Flores, Barranquilla, Atlántico. Teléfonos (5) 3519196 – 6648818

Calle 14 N°16-17 Oficina 201, Edificio Escalona, Valledupar, Cesar. Teléfono (5) 5840391

Celular 3157398786

Email: funpromorural@gmail.com



Funpromorural

Fundación Para la Promoción y el Desarrollo Rural

NIT: 823.004.974-2

CONTENIDO

1. Dirección y Administración
2. Misión y Visión
3. Objetivos
4. Estrategia de Intervención
5. Recurso humano técnico y profesional.
6. Servicios de valor agregado ofrecidos por las unidades de gestión especializadas.
7. Gestión 2018
8. Informe y Proyecciones financieras 2018.



Funpromorural

Fundación Para la Promoción y el Desarrollo Rural

NIT: 823.004.974-2

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Cuerpo Directivo	Cédula de Ciudadanía
Presidente - Rafael Calixto Arenas Rosillo	19.065.829
Secretario - Eurípides Marrugo Espinosa	8.853.963
Leonardo Robles Palomino	84.034.940

REVISOR FISCAL

Nombre completo	Cédula de Ciudadanía
Mayerlin Camargo Sarmiento	32.583.344

CONTADOR PÚBLICO

Nombre completo	Cédula de Ciudadanía
Anderson David Polo Luna	1.047.370.756



Funpromorural

Fundación Para la Promoción y el Desarrollo Rural

NIT: 823.004.974-2

MISIÓN

FUNPROMORURAL, es una entidad sin ánimo de lucro, la cual dedicará sus esfuerzos y capacidad de gestión a fortalecer el desarrollo económico, social y cultural de las organizaciones comunitarias, urbanas y rurales en el ámbito local, regional y nacional, para disminuir los índices de necesidades básicas insatisfechas.

VISIÓN

La Fundación se proyecta como una organización líder, integral, sostenible y sustentable de sus miembros y de las comunidades de la Costa Atlántica y en el territorio nacional. Para garantizar a la comunidad la satisfacción de sus necesidades básicas y el logro de niveles de bienestar social equitativo y perdurable.



Funpromorural

Fundación Para la Promoción y el Desarrollo Rural

NIT: 823.004.974-2

OBJETIVOS

GENERAL

Planear, gestionar, elaborar y ejecutar programas y proyectos que propendan por el desarrollo integral, sostenido y sostenible de las familias con necesidades básicas insatisfechas del Territorio Nacional, y lograr los niveles de bienestar social equitativo y perdurable de su población, mejorar la calidad de vida, en especial apoyando a la niñez, la mujer, los ancianos, los desplazados, los desmovilizados, discapacitados y a la población que sin importar su clasificación, este vulnerable y enferma.

ESPECIFICOS

- Fortalecer el desarrollo económico, social y cultural de las organizaciones comunitarias urbanas y rurales.
- Defender, conservar y recuperar los recursos naturales de su entorno.
- Identificar, formular y ejecutar proyectos agropecuarios, agroindustriales y de comercialización a nivel de las comunidades e igualmente desarrollar programas y proyectos productivos, comercialización y capacitación dirigidos a la mujer bajo la perspectiva de género.
- Promover el reconocimiento y la protección de la diversidad étnica y cultural y el derecho de igualdad de las comunidades negras, indígenas, campesinas y de género en la Costa Atlántica y resto del territorio nacional.
- Ejecutar todos los proyectos que se requieran para hacer de las zonas de asentamiento de las comunidades negras, indígenas y campesinas unas generadoras de empleo diversificada en su producción y competitiva en los mercados nacionales e internacionales.
- Construcción y mantenimiento de infraestructuras en especial, de acueducto, alcantarillado, electricidad y aseo; de igual forma en la construcción, dotación y mantenimiento de la infraestructura física de cualquier entidad pública o empresa comercial e industrial del estado y el bienestar de sus empleados.
- Construcción, mantenimiento y dotación de la malla vial
- Suscribir los convenios con las entidades correspondientes del orden público y privado, nacional e internacional para que la dinámica del desarrollo no se estanque.



Funpromorural

Fundación Para la Promoción y el Desarrollo Rural

NIT: 823.004.974-2

- Crear programas de capacitación empresarial y fondos rotatorios de créditos con recursos propios, donaciones y/ o prestamos; dirigidos a llenar el vacío de capital de trabajo y/o inversión que presentan las comunidades.
- Desarrollar proyectos de ingeniería en general, consultoría e interventoría a nivel de programas de vivienda urbana y rural.
- Adelantar actividades en pos de garantizar la viabilidad financiera de la nación y sus institutos e instituciones, las entidades territoriales, las empresas industriales y comerciales del estado, prestando asesoría o acompañamiento económico, presupuestal y financiero, sobre estas o estudios requeridos de estas características, en especial en la elaboración de los planes de desarrollo, planes de ordenamiento territorial y acompañamiento en materia tributaria y presupuestal. así como del bienestar de los empleados, mejoramiento de condiciones laborales y capacitación, en especial en el acompañamiento a los comité de salud ocupacional y en los procesos de selección de personal.
- Construir, diseñar, dotar y efectuar el mantenimiento de la infraestructura de servicios públicos, en especial los de acueducto, alcantarillado, electricidad y aseo, así como adelantar estudios que garanticen la prestación del servicio y en lo relacionado con los aspectos tarifarios y para la organización y la estructura organizacional de las empresas, así como la perforación, construcción, dotación y mantenimiento de pozos profundos y suministro de cualquier accesorio que garantice la prestación del servicio para el suministro de agua a la población en general.
- En materia ambiental ejecutar cualquier actividad que propenda por el mejoramiento del medio ambiente, a través de proyectos de reforestación, conservación de especies en vías de extinción, recuperación de especies nativas y el equilibrio del ecosistema y el medio ambiente, canalización de arroyos y caños y capacitación sobre estos aspectos a la población en general.
- En materia agropecuaria, brindar apoyo al campesino y comunidades organizadas, en el suministro de semillas e insumos y de acompañamiento a proyectos de reforma agraria, generación de ingresos y empleos, construcción, rehabilitación, mantenimiento de espejos de agua, represas y distritos de riego, suministro de elementos y capacitación a través de proyectos ReSa.
- Diseño de proyectos y construcción de vivienda de interés social, así como el apoyo a los fondos de vivienda.
- Desarrollar actividades para la generación de empleo, capacitando a la población sobre el desarrollo de proyectos productivos, fondos rotatorios de



Funpromorural

Fundación Para la Promoción y el Desarrollo Rural

NIT: 823.004.974-2

crédito y microcrédito, sirviendo como intermediario entre las entidades territoriales y la población en general.

- De igual manera se determina que la fundación podrá desarrollar cualquier actividad comercial que busque conseguir fondos para cumplir con estas actividades propuestas.



Funpromorural

Fundación Para la Promoción y el Desarrollo Rural

NIT: 823.004.974-2

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

La Fundación para la Promoción y el Desarrollo Rural –FUNPROMORURAL-, nace con el propósito de ayudar a las clases menos favorecidas, como un instrumento organizativo que permita luchar por los intereses de la sociedad, y contribuir con el desarrollo económico, social y cultural de la Costa Atlántica y del territorio nacional, de ahí su nombre.

FUNPROMORURAL tiene como propósito contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad mediante servicios que promuevan el desarrollo social, facilitando el crecimiento humano. Apoyando a la niñez, la mujer, los ancianos, los discapacitados, los desplazados, los desmovilizados, y a la población que sin importar su clasificación, sea vulnerable.



Funpromorural

Fundación Para la Promoción y el Desarrollo Rural

NIT: 823.004.974-2

RECURSO HUMANO TÉCNICO Y PROFESIONAL

Para la prestación de sus servicios, FUNPROMORURAL cuenta con equipos de profesionales interdisciplinarios con alta experiencia específica en ejecución integral de proyectos de desarrollo.

Dentro de las profesiones que se cuentan entre el personal de la Fundación se tienen: Economistas, Administradores de empresas, Ingenieros, Contadores públicos, Abogados, Psicólogos, Trabajadores sociales, entre muchos otros.

SERVICIOS DE VALOR AGREGADO OFRECIDOS POR LAS UNIDADES DE GESTION ESPECIALIZADAS

- Asesorías y consultorías para la ejecución integral de proyectos de desarrollo (identificación, formulación, gestión, ejecución, inversión, seguimiento y evaluación).
- Servicios de apoyo a la gestión del sector educativo.
- Capacitaciones socio empresariales, técnicas, ambientales, administrativas, entre otras.
- Gestión administrativa y financiera.



Funpromorural

Fundación Para la Promoción y el Desarrollo Rural

NIT: 823.004.974-2

GESTIÓN 2018

En el desarrollo de su objeto social, para la vigencia 2018, FUNPROMORURAL realizó los siguientes Convenios:

1. MEMORANDO DE ACUERDO, EN ADELANTE DENOMINADO "ACUERDO" SUSCRITO, POR UNA PARTE, POR LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO — UNODC/ PROYECTO COL/K53 "APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE REDUCCIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ALTERNATIVO EN COLOMBIA PARA LA CONSOLIDACIÓN TERRITORIAL

Objeto: Promover el Desarrollo Alternativo a través de la FUNDACION PARA LA PROMOCION Y EL DESARROLLO RURAL-FUNPROMORURAL para el fortalecimiento de la Cooperativa Multiactiva de Apicultores Orgánicos Montes de María "COOPOMIEL" y la Cooperativa Integral de Productos Apícolas Manejo y Aprovechamiento de Residuos Sólidos Montes de María "COOPIMARES" y de las familias beneficiarias del Proyecto Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial, ubicadas en los municipios de El Carmen de Bolívar y San Jacinto, en el departamento de Bolívar a través de la contratación de asistencia técnica, productiva y socio empresarial y la adquisición y entrega de bienes agropecuarios para el mejoramiento de las capacidades técnicas, asociativas, empresariales y comerciales de las poblaciones rurales, hacia el desarrollo de agro negocios rentables y competitivos

Entidad: LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO EN COLOMBIA.

Duración: agosto de 2018 hasta diciembre de 2019.

Valor aportes: \$2.000.000.000.00

Principales logros:

- Que el propósito del Componente IX es brindar condiciones para el manejo racional de recursos naturales por medio de proyectos productivos. Las áreas temáticas de los proyectos productivos abarcar el desarrollo forestal, establecimiento de sistemas agroforestales, siembra de plantaciones forestales de caucho, pesca tecnificada, turismo rural, desarrollo artesanal y desarrollo apícola con el fin de eliminar la dependencia económica de las



Funpromorural

Fundación Para la Promoción y el Desarrollo Rural

NIT: 823.004.974-2

actividades relacionadas con los cultivos ilícitos, el tráfico de estupefacientes y el aprovechamiento ilegal del bosque natural.

- Que a través de este componente se busca construir nuevos modelos de desarrollo rural con enfoque participativo que permitan la implementación de proyectos integrales y sostenibles de desarrollo agropecuario. De esta manera, se podrán mejorar las capacidades productivas de las regiones y de generación de ingresos para que las poblaciones rurales puedan superar su condición de vulnerabilidad.
- Que el componente IX está orientado al fortalecimiento de las capacidades de las comunidades hacia actividades de economía lícita, a la generación de confianza y dinámica institucional en las regiones focalizadas a través del fortalecimiento de proyectos productivos y comunitarios, dentro de la estrategia integral y sostenible de reducción de cultivos ilícitos y promoción del desarrollo alternativo en Colombia para la consolidación territorial, en el marco de los planes de desarrollo municipal, departamental y nacional, en armonía con el objeto del Convenio 015 (COL/K53) del 2011.

2. CONTRATO DE COFINANCIACION N° EPII037-017 CELEBRADO ENTRE LA FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLDEX, QUIEN ACTUA COMO VOCERA DEL PROGRAMA DE TRANSFORMACION PRODUCTIVA, Y LA FUNDACION PARA LA PROMOCION Y EL DESARROLLO RURAL FUNPROMORURAL

Objeto: Ejecución del “proyecto para el fortalecimiento de la productividad, competitividad y desarrollo sostenible de medianos y pequeños productores del Departamento del Cesar, vinculados con el sector agroindustrial de chocolatería, confitería y sus materias primas”

Entidad: FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR –FIDUCOLDEX-.

Duración: Octubre de 2017 a octubre de 2018.

Valor aporte cofinanciación: \$1.019.865.000.00

Principales logros:

- Elaboración e Implementación de la estrategia de validación y transferencia tecnológica a través de agricultores líderes.
- Actividades de transferencia tecnológica y de adopción de mejores prácticas en el cultivo de la palma de aceite.



Funpromorural

Fundación Para la Promoción y el Desarrollo Rural

NIT: 823.004.974-2

- Formulación de planes de negocio y mecanismos de registro y control en las unidades productivas de los beneficiarios.
- Implementación de la estrategia de validación y transferencia tecnológica a través de agricultores líderes.



Funpromorural

Fundación Para la Promoción y el Desarrollo Rural

NIT: 823.004.974-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2018

En el mes de marzo del año en curso se realizó la asamblea de asociados, en la cual se aprobaron los Estados financieros preparados para el nuevo marco normativo NIIF para el grupo 2.

En la gestión del año gravable 2018, la Fundación para la promoción y el desarrollo rural cumplió con las proyecciones propuestas para el periodo en cuestión, dando como resultado el cumplimiento de las siguientes actividades:

- Renovación de la matrícula mercantil el día 28 de marzo de 2018
- Presentación de la declaración de Renta año gravable 2017 el día 17 de abril de 2018.
- Presentación y envío de información exógena en medios magnéticos por el año gravable 2017 el día 28 de mayo de 2018.
- Se cumplió con la totalidad de presentaciones y pagos de impuestos y retenciones en las fechas estipuladas.
- Preparación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2018 con sus notas bajo NIIF.
- Se cumplió en su totalidad con las afiliaciones y pago a seguridad social por cada uno de los empleados y se verificó el cumplimiento de esta obligación por cada uno de los contratistas que prestaron sus servicios en cumplimiento de cada convenio y/o contrato.
- Renovación en el Registro único de proponentes en Cámara de Comercio Barranquilla el día 07 de abril de 2018.

En cuanto a los resultados financieros del ejercicio 2018, se dieron los siguientes datos:

- Aumento en los activos con respecto al periodo 2017 por un valor de \$1.164.287.829 representado mayormente en efectivos y equivalentes de efectivo y en otros deudores y Activos fijos.
- Ingresos recibidos por 115.250.000.00
- Ingresos no operacionales por \$6.769.181.00
- Gastos de operación por valor de \$98.230.938.00
- Excedente del ejercicio por valor de \$19.138.696.00



Funpromorural

Fundación Para la Promoción y el Desarrollo Rural

NIT: 823.004.974-2

Según el concepto entregado por el área contable, la gestión en lo concerniente a temas financieros, contables y fiscales fue favorable, toda vez que se cumplieron con todos los objetivos propuestos. En cuanto a los resultados según lo presentado en los estados financieros se evidencia que fueron satisfactorios, teniendo en cuenta que la fundación es una entidad sin ánimo de lucro y en el ejercicio se pudo sostener la carga laboral, administrativa y social en la ejecución de los convenios suscritos, esto se puede constatar en los excedentes, los cuales serán invertidos en la labor social que hace parte del objeto de la entidad.

Cordialmente,

RAFAEL GALIXTO ARENAS ROSILLO

CC. 19.065.829

Representante Legal.